



Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Nacional (SITUN)

Informe de Finanzas

El Comité Ejecutivo, en particular la Secretaría de Finanzas y Tesorería, conscientes de la responsabilidad en lograr una adecuada administración de los recursos de manera eficiente, ha consolidado un sistema de información financiera fidedigna, lo cual ha permitido la toma de decisiones en forma oportuna, y como organización responsable y vigilante de los intereses de sus afiliadas y afiliados, presenta año con año la rendición de cuentas, que es de suma importancia para mostrar la consolidación y sostenibilidad financiera; dado a ello, se muestra ante la Asamblea General, los informes financieros para el período comprendido del 1 de octubre 2018 al 30 de setiembre de 2019; lo anterior en cumplimiento con la normativa vigente.

Los Estados Financieros fueron elaborados y presentados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a la organización, y presentan razonablemente la situación financiera, en todos sus aspectos importantes.

Estados Financieros

Balance General de Situación: La situación financiera del SITUN es lo que muestra el Balance General de Situación, el cual refleja en Activos Circulantes el monto de ¢116.539.334.06, compuesto por: Caja y Bancos refleja el monto

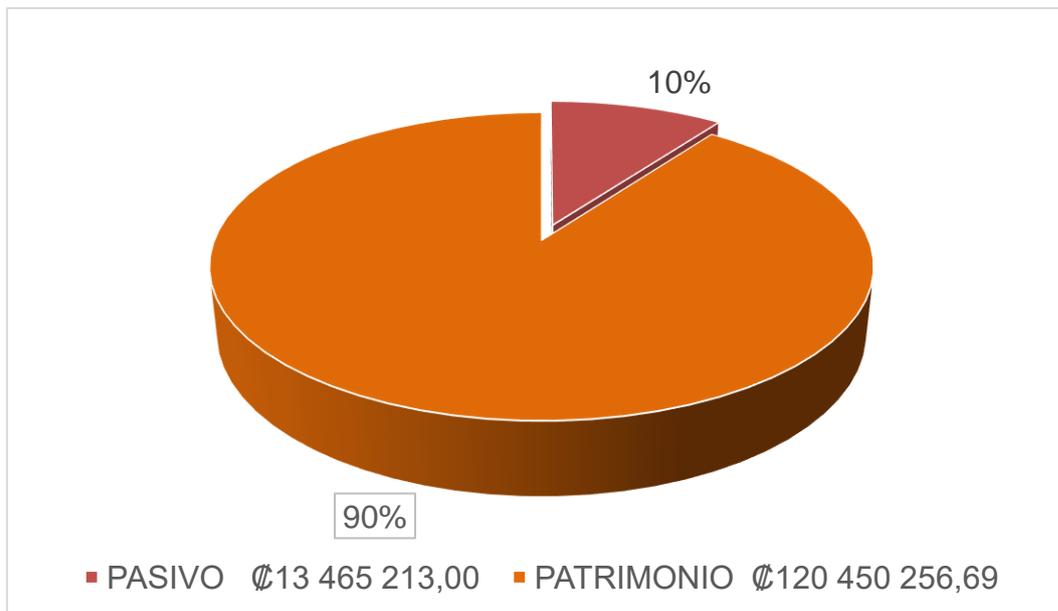
de ¢4.060.284,08, Inversiones transitorias ¢110.286.556,61, Cuentas por Cobrar ¢ 2.192.493,37, este monto principalmente es por los intereses por las inversiones; el Activo no Corriente asciende a ¢42.775.772,76 correspondiente a mobiliario y equipo de oficina, equipo de computación y de transporte, los mismos reflejan una depreciación total de ¢25.399.637,13, para un neto de Activo no Corriente por ¢17.376.135,63; con lo que el total de activos asciende a ¢133.915.469,69. Los Pasivos reflejan un monto de ¢13.465.213,00 correspondiente principalmente a las obligaciones de aguinaldo y salario escolar, generadas por la planilla de salarios de los funcionarios del Sindicato. Por último, el patrimonio asciende a ¢120.450.256,69 para un total de Pasivo más Capital de ¢133.915.469,69; reflejando así el equilibrio entre activos, pasivos y patrimonio.

**Gráfico N°5. Balance General de Situación al 30 de septiembre 2019
(Activo circulante – Activo no Circulante).**



Fuente: Estados Financieros a septiembre 2019

**Gráfico N°6. Balance General de Situación al 30 de septiembre 2019
(Pasivo – Patrimonio).**



Fuente: Estados Financieros a septiembre 2019

De los gráficos se desprende que la posición financiera del SITUN, al 30 de setiembre de 2019, es muy consolidada; lo anterior, tomando en cuenta que tenemos en activos circulante un 87.02% y no circulante un 12.98%, del total de activos, si se compara con los pasivos que apenas alcanza un 10.06%, lo que refleja que las obligaciones son mínimas y hay suficiente circulante para atender cualquier emergencia generada por eventual conflicto colectivo o por la naturaleza propia del quehacer sindical. El Patrimonio Social está constituido por los excedentes acumulados y la reserva de conflictos que corresponde a un 89.94%.



BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA
AL 30 DE SETIEMBRE 2019
(en colones corrientes)

ACTIVOS		133 915 469,69
ACTIVO CIRCULANTE		116 539 334,06
CAJA Y BANCOS		4 060 284,08
Banco Nacional Costa Rica Cta 40007765	3 310 284,08	
Caja Chica	750 000,00	
INVERSIONES TRANSITORIAS		110 286 556,61
Banco Nacional de Costa Rica	6 864 054,85	
Banco Nacional Fon-depósitos	17 702 932,94	
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	25 084 067,93	
Banco Popular y Des Com. Art 65	10 248 382,58	
Banco Popular y Des Com. Art 66	6 439 657,54	
Coopeuna, Inversiones	43 947 460,77	
CUENTAS POR COBRAR		2 192 493,37
Visa	223 137,00	
Banco Nacional - Quick pass -	245 014,50	
Intereses inversiones por cobrar	1 724 341,87	
ACTIVO FIJO		42 473 782,76
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		17 961 114,00
Mobiliario y equipo	17 961 114,00	
EQUIPO DE COMPUTACION		17 164 061,46
Equipo de computación	17 164 061,46	
EQUIPO DE TRANSPORTE		7 348 607,30
Vehículo	7 348 607,30	
OTROS ACTIVOS		301 990,00
Sistema Mónica 10	301 990,00	
CUENTAS COMPLEMENTARIAS DE ACTIVO		-25 399 637,13
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		-25 399 637,13
Deprec. Acum. Mob. y equipo oficina	-8 505 852,39	
Deprec. Acum. Eq, de cómputo	-11 181 387,70	
Deprec. Acum. Eq. de transporte	-5 692 264,44	
Amortizac. Acum. Sistema contable	-20 132,60	
TOTAL ACTIVOS		<u>₡133 915 469,69</u>

PASIVOS		13 465 213,00
PASIVO CIRCULANTE		13 465 213,00
CUENTAS POR PAGAR		13 465 213,00
Impuesto sobre la renta empleados	189 108,34	
Décimo tercer mes por pagar	5 980 506,00	
Salario Escolar por pagar	5 397 448,68	
Sociedad Seguros de Vida Mag. Nac.	300 000,00	
Escuela Richard Nixon	1 250 000,00	
Adriana Villalobos	31 874,98	
Caja Chica - Andrea Salazar	316 275,00	

TOTAL PASIVOS €13 465 213,00

PATRIMONIO		120 450 256,69
Excedentes acumulados	84 078 117,01	
Reserva Conflictos	36 372 139,68	

TOTAL PATRIMONIO €120 450 256,69

TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO €133 915 469,69



Realizado por:
Lic. Juan José Sánchez González
Contador Privado No. 8567

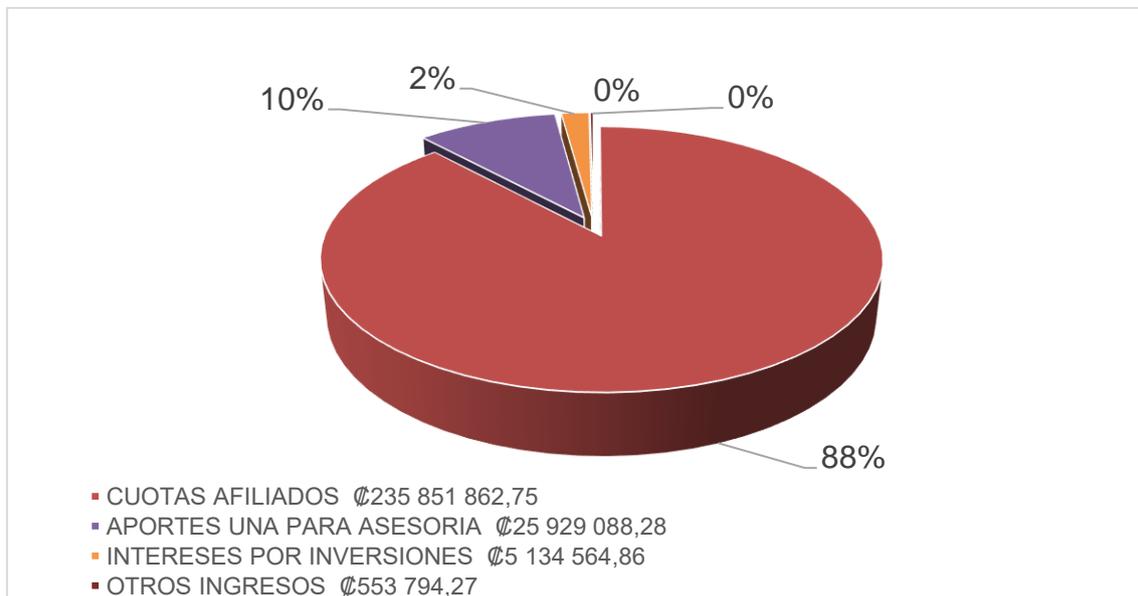


Revisado por:
MBA. Ledis Chavarría Acuña
Secretaría de Finanzas y Tesorería

**Aprobado en Sesión de Comité Ejecutivo # 37 del 11 de noviembre del 2019,
acuerdo 154-2019**

Estado de Ganancias y Pérdidas: Los ingresos percibidos durante este período es por el monto de ¢267.469.310,16 y los gastos ascienden al monto de ¢253.449.061,39, lo que constituye un 94.76%; lo cual refleja una utilidad del período de ¢14.020.248,77 que representa un 5.24% ; entre los rubros más relevantes están: los ingresos por cuota de afiliación por el monto de ¢235.851.862,75, los demás productos corresponden al aporte de la UNA para la asesoría legal por el monto de ¢25.929.088,28, intereses por inversiones por el monto de ¢5.134.564,86.

Gráfico N°7. Estado de Resultados - Ingresos.



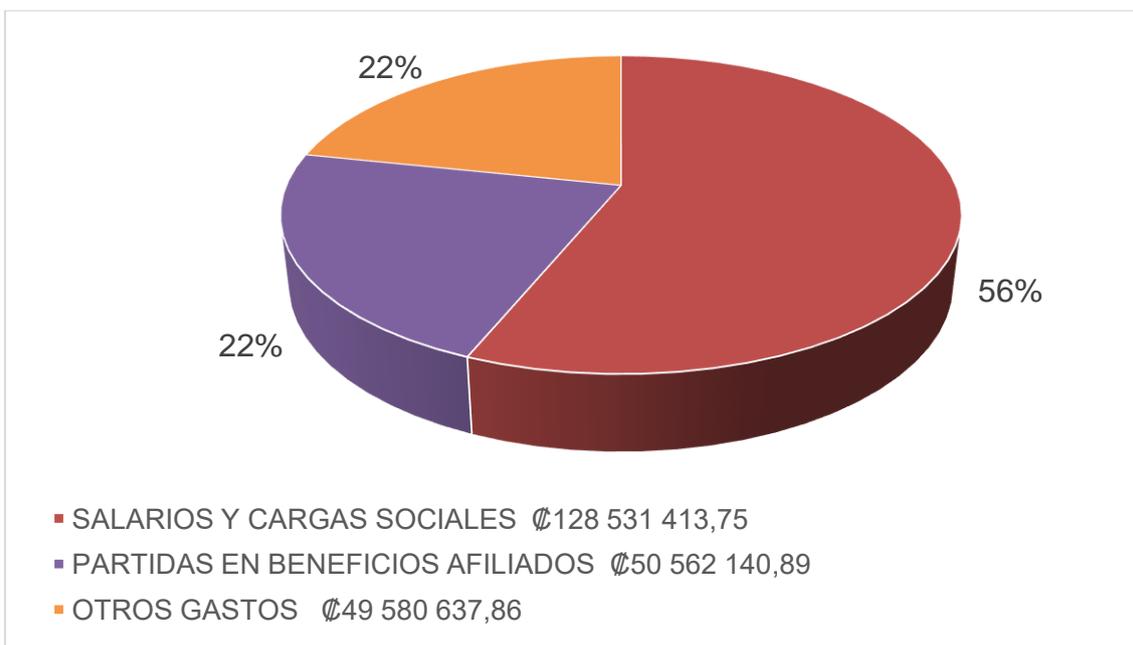
Fuente: Estados Financieros a septiembre 2019.

Gráfico N°8. Estado de Resultados - Gastos.



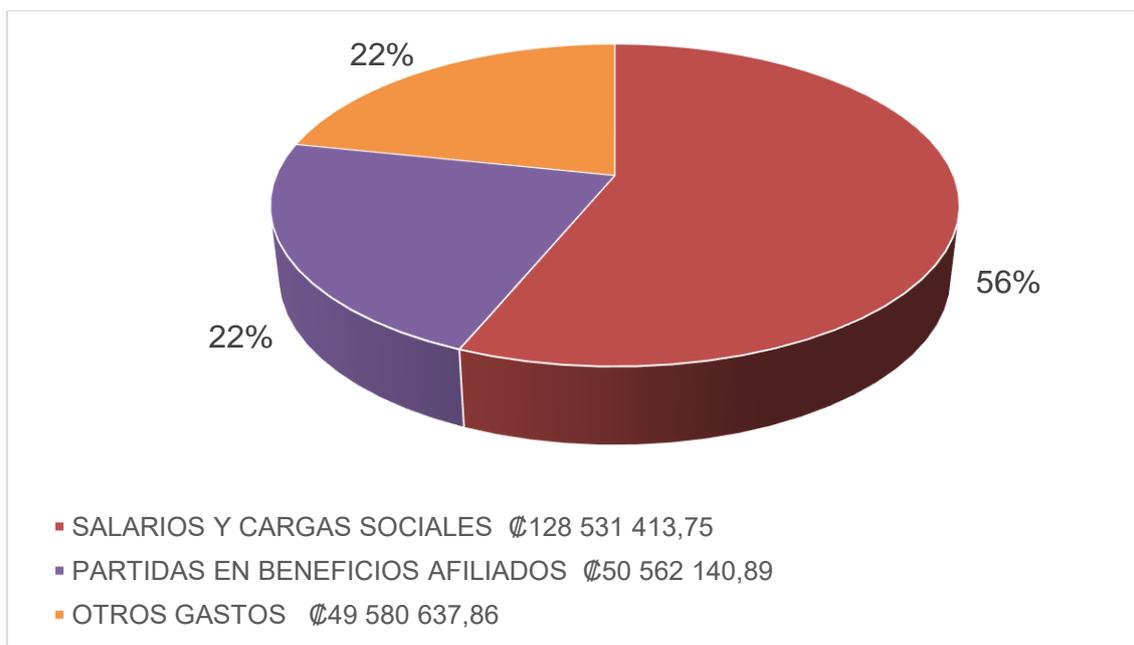
Fuente: Estados Financieros a septiembre 2019.

Gráfico N°9. Estado de Resultados - Gastos.



Fuente: Estados Financieros a septiembre 2019.

Gráfico N°10. Estado de Resultados - Gastos.



Fuente: Estados Financieros a septiembre 2019.

Estas cifras muestran que los ingresos importantes que sostienen a la organización son precisamente el aporte del 1% de las cuotas de los afiliados, el cual significa un 88.18% de los ingresos del SITUN. Los recursos se han manejado de forma transparente y en beneficio del afiliado, haciendo un uso racional de los mismos. Los gastos operativos reflejan un 90.22% del total de los egresos, que corresponde al monto de $\text{COP } 228.674.192,50$, la cuenta de salarios con sus cargas sociales es lo que tienen mayor impacto en este rubro, absorbiendo un 56.21% del total del grupo, otro factor importante de considerar que existen varias partidas que se ejecutan en beneficios directos para los trabajadores sindicalizados y sus familias, en diversas actividades para los asociados, capacitaciones educativas, artículos escolares, la actividad que se realiza para los hijos de los afiliados en la inauguración de la entrega de útiles, así como nuestro aporte en la celebraciones que se realizan en conjunto con el Centro de Recreo, entre otros rubros, lo que representa un 22.11%, quedando un 21.68% para la operación propia de la organización.



ESTADO DE RESULTADOS
del 01 octubre 2018 al 30 de setiembre 2019
(En colones corrientes)

INGRESOS

INGRESOS CORRIENTES	267 469 310,16
Cuota afiliación	235 851 862,75
Aporte UNA para asesoría legal	25 929 088,28
Intereses ganados	47 349,62
Otros ingresos	22 444,65
Intereses ganados inversiones C.D.P.	3 187 602,10
Intereses Inversiones a la vista	1 946 962,76
Ingresos por donación	484 000,00

TOTAL INGRESOS	¢267 469 310,16
-----------------------	------------------------

GASTOS

GASTOS GENERALES	253 449 061,39
SECRETARIA DE CULTURA DEPORTES Y RECR	3 416 808,25
Actividades Deportivas	3 353 702,08
Actividades recreativas	14 350,00
Artículos Deportivos	48 756,17
SECRETARÍA MUJER TRABAJADORA GENERO Y EQUIDAD	2 291 690,09
Día de la Secretaria	16 500,00
Día del Padre y de la Madre	180 100,09
Día Internacional de la Mujer	24 320,00
Actividades de Divulgación	2 070 770,00
SECRETARIA DE EDUCAC. Y FORMAC, SINDICAL	5 869 413,83
Actividades Educativas	5 869 413,83
SECRETARIA DE AFILIACION Y PROPAGANDA	12 598 271,72
Gastos publicidad	12 598 271,72
Secretaría de la Juventud	598 685,00
Actividades Secretaría	598 685,00
GASTOS OPERATIVOS	228 674 192,50
Salarios	84 851 186,97
Salario Escolar	7 068 104,00
Cuota patronal C. C. S. S.	12 981 832,50
Cuota Patronal INA	1 358 879,14
Cuota Patronal IMAS	452 959,70
Cuota patronal Asignac. Familiares	4 529 597,18
Cuota patronal BPDC	452 959,70

Cuota Fondo de Capitalización	2 717 758,30
Cuota Patronal FBS	381 402,00
Décimo tercer mes	7 549 304,56
Aporte Fondo Pensión	
Complementaria	452 959,70
Cuota Patronal INS	905 919,42
Servicios Profesionales	8 402 326,12
Viáticos	1 883 404,11
Combustible y lubricantes	824 684,50
Telecomunicaciones	2 407 372,25
Útiles y Materiales de oficina	4 963 021,34
Útiles y materiales de aseo	1 021 188,68
Útiles de Cocina	436 775,00
Mantenimiento de Instalaciones	2 366 808,15
Mant. y Reparación de equipo	145 320,00
Mantenimiento de vehículo	1 362 109,00
Seguros	3 484 687,00
Suscripciones y afiliaciones	1 158 374,00
Atención reuniones	4 537 532,00
Atención Asambleas	9 286 808,70
Regalos Asambleas	2 579 453,00
Atención Seccionales	949 059,01
Artículos escolares para asociados	16 648 401,00
Gastos comisión electoral	3 099 234,00
Actividades Asociados	1 459 334,00
Derechos de circulación	184 643,00
Transportes dentro del país	646 802,50
Gastos Seguridad	465 086,72
Parqueos y peajes	519 195,00
Solidaridad y apoyo	2 790 513,40
Actividades entrega de útiles	3 549 453,32
Prestaciones legales	4 828 550,58
Gastos de representación	346 950,00
Servicios administrativos	1 014 503,81
Celebración 45 años	2 754 481,01
Transportes al exterior	228 354,00
Viáticos al exterior	56 635,00
Comisiones pagadas	212 205,00
Otros gastos varios	3 646 000,72
Gastos depreciación	4 985 098,85
Gastos Amortización	20 132,60
Uniformes	137 800,00
Pérdida por retiro equipo obsoleto	7 785,70
Gasto Talleres Seccionales	1 838 303,86
Aporte para Actividades Seccionales	8 868 076,00
Aporte Actividades Fondo B. Social	845 720,00
Impuestos pagados Inversiones IVA	9 146,40
TOTAL GASTOS	¢253 449 061,39



Realizado por:
Lic. Juan José Sánchez González
Contador Privado No. 8567



Revisado por:
MBA. Ledis Chavarría Acuña
Secretaría de Finanzas y Tesorería



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Nacional

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Nacional, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de setiembre del 2019; el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Sindicato, al 30 de setiembre del 2019; los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Otros asuntos

Los estados financieros auditados al y por el periodo terminado el 30 de setiembre del 2018, fueron auditados por otros contadores públicos autorizados y quienes en su informe emitieron una opinión limpia, las cifras correspondientes se presentan con fines informativos y comparativos.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración del Sindicato es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la nota 2, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la organización de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

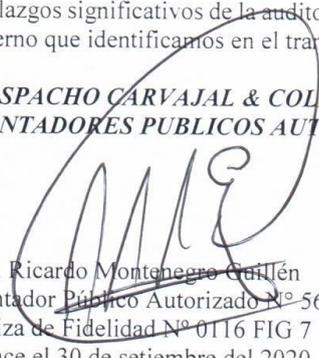
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables de la administración del Sindicato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**


Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado N° 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2020.



San José, 18 de octubre de 2019.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”